COT-EYC-001-25

Manizales 5 de mayo. de 2025

Asunto: Relación Comercial entre Escombreras y Canteras (propietaria de la escombrera La Nubia) y la empresa ESTRUCTECNIA SAS

Escombreras y Canteras, SAS ESP, propietaria de la denominada Escombrera ***La Nubia,*** una vez cumplido los requisitos de ley, fue creada mediante decreto 0389 de 2015 por la Alcaldía de Manizales y en concordancia con la resolución 0472 de 2017 y 1257 de 2021, una vez surtido los términos de ley se inscribió como GESTOR **RCD DSIPOSICION FINAL** ante autoridad ambiental, Corpocaldas, bajo el identificador **GES-85**

En concordancia con el párrafo anterior Escombrera la Nubia, cuenta con la capacidad técnico-operativa y legal para gestionar el tratamiento de los residuos RCD que puedan ser entregados por la empresa **Estructecnia sas** resultantes de sus procesos de gestión interna y externa.

Atentamente.

Aprobado Gerencia General

LEONARDO MARIN CEBALLOS
Tel: 3144718066.